

Turbaco, Bolívar, enero de 2026

Señores

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCION ADMINSTRATIVA DE FUNCION PÚBLICA.

E. S. D.

Asunto: Formato de Hoja de Vida y Soportes.

Por medio del presente escrito y en atención a su amable invitación, presento aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella establecidos, así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en el ordenamiento jurídico para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con la Administración Pública, así mismo, me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado y autorizo a que se me realice la respectiva afiliación a ARL (en caso de estar afiliado a una ARL distinta me comprometo a realizar por mismo propio medios la respectiva afiliación y notificar la misma).

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- **FORMATO DE HOJA DE VIDA Y SOPORTES**
- **DECLARACIÓN JURAMENTADA FORMATO DE INHABILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS, FUNCIÓN PÚBLICA**
- **COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA**
- **LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA (CUANDO APLIQUE)**
- **DIPLOMAS DE ESTUDIOS REALIZADOS (UN SOLO ARCHIVO)**
- **CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIAS (UN SOLO ARCHIVO)**
- **COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y/O INSCRIPCIÓN PROFESIONAL O MATRÍCULA PROFESIONAL, TÉCNICAS O TECNOLÓGICAS (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO DE VIGENCIA DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO REGISTRO EN EL RETHUS (CUANDO APLIQUE)**
- **RUT**
- **CERTIFICACION BANCARIA**
- **HOJA DE VIDA SIGEP II**
- **DECLARACIÓN DE BIENES, RENTA Y CONFLICTO DE INTERESES**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO POLICÍA NACIONAL**

- **CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS**
- **CERTIFICADO REDAM**
- **CERTIFICADO DELITOS SEXUALES**
- **CERTIFICADO AFILIACIÓN SALUD**
- **CERTIFICADO AFILIACIÓN PENSIÓN**
- **EXAMEN PRE OCUPACIONAL**
- **PANTALLAZO DE SECOP II DE REGISTRO COMO PROVEEDOR PERSONA NATURAL O JURÍDICA COLOMBIANA**
- **LICENCIA DE CONDUCCIÓN (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION**

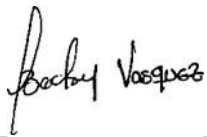
Declaro **No** hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021. Declaro que la información y documentos presentados gozan de autenticidad.

Autorizo a la Gobernación de Bolívar, para que, por su cuenta constate la veracidad de todos los documentos anexos.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente.

Atentamente.

FIRMA_____



NOMBRE BECTSY VASQUEZ BOLIVAR
Cedula 1050037935

Doctora
JULIANA SINNING CIODARO
DIRECTORA DIRECCION FUNCION PUBLICA.

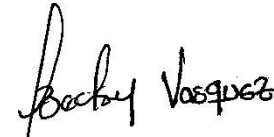
ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades para la prestación de servicios a entidades públicas.

El suscrito **BECTSY LISETH VASQUEZ BOLIVAR** identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:
Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales en virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 literal b, f y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma, que se entiende prestado con la firma del presente documento.

LEY 80 DE 1993	
ARTICULO 8. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR:	# 2 Literal b: "Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
ARTÍCULO 26. DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD.	7. Los contratistas responderán por haber ocultado al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
ARTÍCULO 44. DE LAS CAUSALES DE NULIDAD ABSOLUTA.	1. Se celebren con personas incursas en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley.
ARTÍCULO 52. DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS.	Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos.
ARTÍCULO 4. Inhabilidad para que exempleados públicos contraten con el Estado. Adicionase un literal f) al numeral 2 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el cual quedará así:	Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios. Esta incompatibilidad también operará para las personas que se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del exempleado público.

Que **SI NO X**, me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre las Inhabilidades, Incompatibilidades, para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la entidad, mediante la modalidad de contratación directa.

Dado en Cartagena el mes de enero del 2026.



NOMBRE: Bectsy Vásquez Bolívar
C.C. No.: 1050037935

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.050.037.935**

VASQUEZ BOLIVAR

APELLIDOS

BECTSY LISETH

NOMBRES

Bectsy Vasquez

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-OCT-1992**

SAN JACINTO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-DIC-2010 SAN JACINTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0507600-01051454-F-1050037935-20181219 0063776022A 2 9906442030

ESTADO CIVIL



La República de Colombia
y en su nombre la
Corporación Universitaria Rafael Núñez
en atención a que



BECTSY LISETH VÁSQUEZ BOLÍVAR
C.C.No. 1.050.037.935 de San Jacinto

Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional, la ley y el
Reglamento Estudiantil exige para optar el título de:

TRABAJADORA SOCIAL

le expide el presente Diploma, testificado y garantizado bajo la Fé Pública de
que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para
desempeñar la profesión de

TRABAJADORA SOCIAL

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la ciudad de Cartagena de Indias,
el día 20 del mes de Diciembre del año 2017
y se refrenda con las firmas.

El Rector

Vice-Rector Académico

Decano

Secretaria General

Acta de Grado No. 008

Diploma No. 126

No. de Registro 0126 Libro No. 1

Personería Jurídica No. 6644 del 5 de junio de 1985 - Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia



La Institución Educativa Pío XII

San Jacinto Bolívar

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar
Según Resolución N° 345 del 5 de Diciembre de 2003

Confiere a:

Bectsy Liseth Vásquez Bolívar

Identificado (a) con C.C. No. 92101264353 expedido (a) en San Jacinto - Bolívar.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado satisfactoriamente los logros de formación integral correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, establecidos en el Proyecto Educativo
Institucional - P.E.I.

Institucional - P.E.I.



Este Diploma ha sido registrado en el libro de control interno de Diplomas otorgados.

Libro N°: 2 Acta N°: 51 Folio N°: 35 Diploma N°: 245

No requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional N°21 de 1994)

Dado en San Jacinto Bolívar a los 11 días del mes de Diciembre de 2009



El Notario Único del Circulo de
San Jacinto Bolívar
Da Fé

Que esta copia coincide con el original
que ha tenido a la vista.

JAVIER COHEN PEÑALOZA

San Jacinto, Bolívar 17 DIC 2019





Corporación Universitaria
Rafael Núñez
Cartagena de Indias

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ

ACTA DE GRADO No. 008

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2017, por medio de la Resolución No. 115 de la misma fecha, dentro del Programa de Trabajo Social, la Corporación Universitaria Rafael Núñez en nombre de la República de Colombia y con base en la autonomía conferida por la Ley 30 de 1992, se le otorgó el título de:

TRABAJADORA SOCIAL

A

BECTSY LISETH VÁSQUEZ BOLÍVAR
CC. No. 1.050.037.935 de San Jacinto.

Quien cumplió con los requisitos exigidos por los estatutos y el Reglamento Estudiantil de la Institución y con las normas legales vigentes. En testimonio se le entregó el Diploma No. 126 y para constancia se firmó el Acta correspondiente.

Fecha de Grado: Diciembre 20 de 2017.

El Rector


MIGUEL ÁNGEL HENRÍQUEZ LÓPEZ

Vice Rectora Académica


PATRICIA DE MOYA CARAZO

Decano de la Facultad


CARLOS ALBERTO ALMANZA AGAMEZ

Secretaria General


VIVIANA HENRÍQUEZ LÓPEZ



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 165

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Cartagena, departamento de Bolívar; el día treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticinco (2025), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Bectsy Liseth Vasquez Bolivar** con Cédula de ciudadanía No. **1050037935** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP015165873261197** que la acredita como tal, registrado en el Folio **873** del Libro No. **015** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**.

La **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO** está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90887** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cartagena, departamento de Bolívar; el día treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

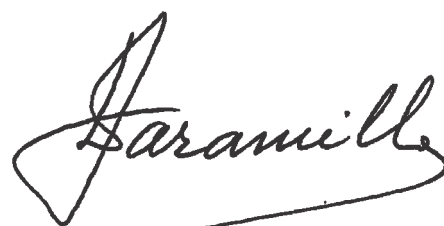


UNIMINUTO

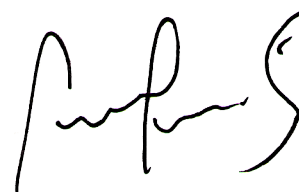
Corporación Universitaria Minuto de Dios

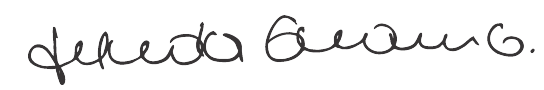
*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

*Código SNIES:
en testimonio se firma y sella este diploma*


Consejo de Fundadores


Rector General


Rector Sede


Secretario General

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **BECTSY LISETH VASQUEZ BOLIVAR**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1050037935, ha prestado sus servicios a Gobernación de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 714** de fecha Ocho (8) de Mayo de 2020, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios de profesionales, para el desarrollo de las actividades propias del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR"; con fecha de inicio Ocho (8) de Mayo de 2020, fecha de finalización Siete (7) de Diciembre de 2020, por el término de siete (7) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE **(\$4,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Asesorar profesionalmente en la producción de informes mensuales de caracterización de fenómenos sociales que interfieren o afectan directamente en la seguridad y la convivencia ciudadana departamental, teniendo como insumos los análisis que se generan en los comités de validación y concertación de la información, en los que participará activamente; 2. Mantener comunicación con las fuerzas militares y de policía, Fiscalía y el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses, para obtener insumos, informaciones estadísticas, para sus análisis desde su area profesonal, nenesarios para el funcionamiento del Centro de Observación e Investigación Social del Departamento de Bolívar (COISBOL); 3. Brindar apoyo profesional en la consolidación de bases de datos periódicas con la información necesaria y suficiente de las Muertes por Causas Externas (MCE) u otros factores señalados por el supervisor del contrato y que sean necesarios para el funcionamientos del Centro de Observación e Investigación Social del Departamento de Bolívar (COISBOL); 4. Brindar apoyo profesional en la organización y procesamiento de la información sobre el comportamiento de diferentes delitos que afectan a los diferentes municipios del Departamento de Bolívar; 5. Asistir en la elaboración del informe periódico presentado al Secretario del Interior acerca del comportamiento de los diferentes delitos que afectan al Departamento; 6. Cumplir con las demas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato para el cabal desarrollo del Proyecto.

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=682423>



Gobernación de Bolívar

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 682423



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 087** de fecha Veintinueve (29) de Enero de 2021, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección logística; con fecha de inicio Veintinueve (29) de Enero de 2021, fecha de finalización Veintiocho (28) de Julio de 2021, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE **(\$4,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Orientar en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de la Dirección Logística. 2. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social que estén a cargo de la Dirección Logística. 3. Realizar acompañamiento en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por esta Dirección. 4. Brindar apoyo en la elaboración de cronogramas relacionados con capacitaciones, talleres y demás actividades que realiza la Secretaría Privada. 5. Proyectar respuestas a los informes, solicitudes y requerimientos que sean presentados ante la Dirección logística, 6. Brindar acompañamiento al Dirección logística en las actividades logísticas que se requieran para el desarrollo de las diferentes sesiones, mesas de trabajo, reuniones que sean de su competencia. 7. Asistir a las reuniones y sesiones de trabajo que convoque la Dirección logística de la Gobernación de Bolívar.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1869** de fecha Dos (2) de Agosto de 2021, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección logística; con fecha de inicio Dos (2) de Agosto de 2021, fecha de finalización Veintinueve (29) de Diciembre de 2021, por el término de cuatro (4) meses y veintiocho (28) días y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE **(\$4,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Orientar en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de la Dirección Logística. 2. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social que estén a cargo de la Dirección Logística. 3. Realizar acompañamiento en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por esta Dirección. 4. Brindar apoyo en la elaboración de cronogramas relacionados con capacitaciones, talleres y demás actividades que realiza la Dirección Logística. 5. Proyectar respuestas a los informes, solicitudes y requerimientos que sean presentados ante la Dirección logística, 6. Brindar acompañamiento a la Dirección logística en las actividades logísticas que se requieran para el desarrollo de las diferentes sesiones, mesas de trabajo, reuniones que sean de su competencia. 7. Asistir a las reuniones y sesiones de trabajo que convoque la Dirección logística de la Gobernación de Bolívar. 8. Las demás que

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=682423>

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

sean asignadas por el supervisor del contrato

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0049** de fecha Seis (6) de Enero de 2022, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección logística; con fecha de inicio Seis (6) de Enero de 2022, fecha de finalización Cinco (5) de Julio de 2022, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE **(\$4,250,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Orientar en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de la Dirección Logística. 2. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social que estén a cargo de la Dirección Logística. 3. Realizar acompañamiento en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por esta Dirección. 4. Brindar apoyo en la elaboración de cronogramas relacionados con capacitaciones, talleres y demás actividades que realiza la Dirección Logística. 5. Proyectar respuestas a los informes, solicitudes y requerimientos que sean presentados ante la Dirección logística, 6. Brindar acompañamiento a la Dirección logística en las actividades logísticas que se requieran para el desarrollo de las diferentes sesiones, mesas de trabajo, reuniones que sean de su competencia. 7. Asistir a las reuniones y sesiones de trabajo que convoque la Dirección logística de la Gobernación de Bolívar. 8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2411** de fecha Dieciocho (18) de Agosto de 2022, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección logística de la Gobernación de Bolívar.; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Agosto de 2022, fecha de finalización Diecisiete (17) de Diciembre de 2022, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE **(\$4,250,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Orientar en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de la Dirección Logística. 2. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social que estén a cargo de la Dirección Logística. 3. Realizar acompañamiento en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por esta Dirección. 4. Brindar apoyo en la elaboración de cronogramas relacionados con capacitaciones, talleres y demás actividades que realiza la

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=682423>

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

Dirección Logística. 5. Proyectar respuestas a los informes, solicitudes y requerimientos que sean presentados ante la Dirección logística, 6. Brindar acompañamiento a la Dirección logística en las actividades logísticas que se requieran para el desarrollo de las diferentes sesiones, mesas de trabajo, reuniones que sean de su competencia. 7. Asistir a las reuniones y sesiones de trabajo que convoque la Dirección logística de la Gobernación de Bolívar. 8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 082** de fecha Un (1) de Febrero de 2023, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección logística; con fecha de inicio Un (1) de Febrero de 2023, fecha de finalización Treinta y un (31) de Mayo de 2023, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE **(\$4,250,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Orientar en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de la Dirección Logística. 2. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social que estén a cargo de la Dirección Logística. 3. Realizar acompañamiento en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por esta Dirección. 4. Brindar apoyo en la elaboración de cronogramas relacionados con capacitaciones, talleres y demás actividades que realiza la Dirección Logística. 5. Proyectar respuestas a los informes, solicitudes y requerimientos que sean presentados ante la Dirección logística, 6. Brindar acompañamiento a la Dirección logística en las actividades logísticas que se requieran para el desarrollo de las diferentes sesiones, mesas de trabajo, reuniones que sean de su competencia. 7. Asistir a las reuniones y sesiones de trabajo que convoque la Dirección logística de la Gobernación de Bolívar. Capacitar al personal de la Dirección en temas relacionados con la política pública de la entidad. 8. Brindar apoyo en la elaboración de las respuesta y reportes radicados por los entes de control. 9. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2799** de fecha Veintiseis (26) de Junio de 2023, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección logística; con fecha de inicio Veintiseis (26) de Junio de 2023, fecha de finalización Veinticinco (25) de Diciembre de 2023, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE **(\$4,250,000)** por concepto de honorarios.

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=682423>

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

OBLIGACIONES: 1. Orientar en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de la Dirección Logística. 2. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social que estén a cargo de la Dirección Logística. 3. Realizar acompañamiento en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por esta Dirección. 4. Brindar apoyo en la elaboración de cronogramas relacionados con capacitaciones, talleres y demás actividades que realiza la Dirección Logística. 5. Proyectar respuestas a los informes, solicitudes y requerimientos que sean presentados ante la Dirección logística. 6. Brindar acompañamiento a la Dirección logística en las actividades logísticas que se requieran para el desarrollo de las diferentes sesiones, mesas de trabajo, reuniones que sean de su competencia. 7. Asistir a las reuniones y sesiones de trabajo que convoque la Dirección logística de la Gobernación de Bolívar. Capacitar al personal de la Dirección en temas relacionados con la política pública de la entidad. 8. Brindar apoyo en la elaboración de las respuesta y reportes radicados por los entes de control. 9. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (4) días del mes de enero de 2024.



WILLY YEICKSON ESCRUCERIA CASTRO

DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=682423>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 610308	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **BECTSY LISETH VASQUEZ BOLIVAR**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1050037935, ha prestado sus servicios a SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2412** de fecha Un (1) de Agosto de 2018, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaria de Educación; con fecha de inicio Un (1) de Agosto de 2018, fecha de finalización Treinta y un (31) de Diciembre de 2018, por el término de cinco (5) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$2,500,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Asesorar las actividades tendientes a ejecutar los programas de capacitación, bienestar y seguridad social que buscan aumentar la eficiencia y productividad de los funcionarios de planta de la Secretaria de Educación de Bolívar. 2. Asesorar la ejecución del proceso del clima organizacional que se lleve a cabo en la Secretaria de Educación de Bolívar. 3. Brindar apoyo profesional en desarrollo de los programas de seguridad social y salud en el trabajo de los funcionarios de la Secretaria de Educación de Bolívar. 4. Realizar acompañamiento Psicosocial en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por esta dependencia. 5. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social extendidas a los establecimientos educativos. 6. Asistir a las reuniones y sesiones de trabajo que convoque el Secretario de educación. 7. Asesorar y apoyar profesionalmente en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de la secretaria de educación. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento de su objeto contractual.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 919** de fecha Veinte (20) de Febrero de 2019, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la dirección Administración planta de establecimientos educativos de la Secretaria de Educación.; con fecha de inicio Veintidos (22) de Febrero de 2019, fecha de finalización Veintiun (21) de Mayo de 2019, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$2,800,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar profesionalmente a la dirección Administración planta de establecimientos educativos las actividades tendientes a ejecutar los programas de

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=610308>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 610308	
---	--	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

capacitación, bienestar y seguridad social que buscan aumentar la eficiencia y productividad de los funcionarios de planta de la Secretaria de Educación de Bolívar. 2.Brindar apoyo profesional en la ejecución del proceso del clima organizacional que se lleve a cabo en la Secretaria de Educación de Bolívar. 3. Brindar apoyo profesional a la dirección Administración planta de establecimientos educativos en desarrollo de los programas de seguridad social y salud en el trabajo de los funcionarios de la Secretaria de Educación de Bolívar. 4. Realizar acompañamiento Psicosocial en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por la dirección Administración planta de establecimientos educativos. 5. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social extendidas a los establecimientos educativos. 6. apoyar profesionalmente en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de la dirección Administración planta de establecimientos educativos de la secretaria de educación.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3450** de fecha Veintiseis (26) de Junio de 2019, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la dirección Administración planta de establecimientos educativos de la Secretaria de Educación.; con fecha de inicio Veintiseis (26) de Junio de 2019, fecha de finalización Veinticinco (25) de Octubre de 2019, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$2,500,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar profesionalmente a la dirección Administración planta de establecimientos educativos las actividades tendientes a ejecutar los programas de capacitación, bienestar y seguridad social que buscan aumentar la eficiencia y productividad de los funcionarios de planta de la Secretaria de Educación de Bolívar. 2.Brindar apoyo profesional en la ejecución del proceso del clima organizacional que se lleve a cabo en la Secretaria de Educación de Bolívar. 3. Brindar apoyo profesional a la dirección Administración planta de establecimientos educativos en desarrollo de los programas de seguridad social y salud en el trabajo de los funcionarios de la Secretaria de Educación de Bolívar. 4. Realizar acompañamiento Psicosocial en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por la dirección Administración planta de establecimientos educativos. 5. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social extendidas a los establecimientos educativos. 6. apoyar profesionalmente en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de la dirección Administración planta de establecimientos educativos de la secretaria de educación.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=610308>

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4237** de fecha Quince (15) de Noviembre de 2019, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la dirección Administración planta de establecimientos educativos de la Secretaria de Educación.; con fecha de inicio Quince (15) de Noviembre de 2019, fecha de finalización Veintinueve (29) de Diciembre de 2019, por el término de un (1) meses y quince (15) días y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar profesionalmente a la dirección Administración planta de establecimientos educativos las actividades tendientes a ejecutar los programas de capacitación, bienestar y seguridad social que buscan aumentar la eficiencia y productividad de los funcionarios de planta de la Secretaria de Educación de Bolívar. 2. Brindar apoyo profesional en la ejecución del proceso del clima organizacional que se lleve a cabo en la Secretaria de Educación de Bolívar. 3. Brindar apoyo profesional a la dirección Administración planta de establecimientos educativos en desarrollo de los programas de seguridad social y salud en el trabajo de los funcionarios de la Secretaria de Educación de Bolívar. 4. Realizar acompañamiento Psicosocial en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por la dirección Administración planta de establecimientos educativos. 5. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social extendidas a los establecimientos educativos. 6. apoyar profesionalmente en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de la dirección Administración planta de establecimientos educativos de la secretaria de educación.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (31) días del mes de enero de 2023.



WILLY YEICKSON ESCRUCERIA CASTRO

DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=610308>

	GOBERNACION DE BOLIVAR 2025 CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 819655	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA (E)
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **BECTSY LISETH VASQUEZ BOLIVAR**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1050037935, ha prestado sus servicios a GOBERNACION DE BOLIVAR 2025.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 031** de fecha Treinta (30) de Enero de 2025, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaría de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Treinta y un (31) de Enero de 2025, fecha de finalización Treinta (30) de Agosto de 2025, por el término de siete (7) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4,500,000) por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1 Orientar en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar. 2. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social que estén a cargo de Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar. 3. Realizar acompañamiento en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por esta secretaria. 4. Brindar apoyo en la elaboración de cronogramas relacionados con capacitaciones, talleres y demás actividades que realiza la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar. 5. Proyectar respuestas a los informes, solicitudes y requerimientos que sean presentados ante la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar. 6. Brindar acompañamiento a la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar en las actividades que se requieran para el desarrollo de las diferentes sesiones, mesas de trabajo, reuniones que sean de su competencia. 7. Asistir a las reuniones y sesiones de trabajo que convoque la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar. 8. Capacitar al personal de la Dirección en temas relacionados con la política pública de la entidad. 9. Brindar apoyo en la elaboración de las respuesta y reportes radicados por los entes de control. 10. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (1) días del mes de septiembre de 2025.

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**
<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=819655>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	GOBERNACION DE BOLIVAR 2025 CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 819655	 REPÚBLICA DE COLOMBIA LIBERTAD Y ORDEN
---	---	--

EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA (E)
CERTIFICA QUE



DIANA MILENA ESCUDERO JALLER

DIRECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA (E)

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**
<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=819655>

Página: 2 De 2

**EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PÚBLICA
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **BECTSY LISETH VASQUEZ BOLIVAR**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1050037935, ha prestado sus servicios a GOBERNACION DE BOLIVAR 2025.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 031** de fecha Treinta (30) de Enero de 2025, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaría de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Treinta y un (31) de Enero de 2025, fecha de finalización Treinta (30) de Agosto de 2025, por el término de siete (7) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$4,500,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1 Orientar en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar. 2. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social que estén a cargo de Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar 3. Realizar acompañamiento en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por esta secretaria. 4. Brindar apoyo en la elaboración de cronogramas relacionados con capacitaciones, talleres y demás actividades que realiza la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar. 5. Proyectar respuestas a los informes, solicitudes y requerimientos que sean presentados ante la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar 6. Brindar acompañamiento a la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar en las actividades que se requieran para el desarrollo de las diferentes sesiones, mesas de trabajo, reuniones que sean de su competencia. 7. Asistir a las reuniones y sesiones de trabajo que convoque la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar. 8. Capacitar al personal de la Dirección en temas relacionados con la política pública de la entidad. 9. Brindar apoyo en la elaboración de las respuesta y reportes radicados por los entes de control. 10. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=862547>



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº 862547



EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PÚBLICA
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2526** de fecha Cuatro (4) de Septiembre de 2025, cuyo objeto consiste en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaría de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Ocho (8) de Septiembre de 2025, fecha de finalización Veintidos (22) de Diciembre de 2025, por el término de tres (3) meses y quince (15) días y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$4,500,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1 Orientar en la ejecución de planes, programas, talleres y capacitaciones que estén a cargo de Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar. 2. Apoyar profesionalmente en la realización de jornadas de contenido social que estén a cargo de Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar 3. Realizar acompañamiento en las diferentes actividades que deben ser ejecutadas en el marco de los proyectos que son desarrollados por esta secretaria. 4. Brindar apoyo en la elaboración de cronogramas relacionados con capacitaciones, talleres y demás actividades que realiza la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar. 5. Proyectar respuestas a los informes, solicitudes y requerimientos que sean presentados ante la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar 6. Brindar acompañamiento a la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar en las actividades que se requieran para el desarrollo de las diferentes sesiones, mesas de trabajo, reuniones que sean de su competencia. 7. Asistir a las reuniones y sesiones de trabajo que convoque la Secretaria de la Mujer y desarrollo social de la Gobernación de Bolívar. 8. Capacitar al personal de la Dirección en temas relacionados con la política pública de la entidad. 9. Brindar apoyo en la elaboración de las respuesta y reportes radicados por los entes de control. 10. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (16) días del mes de diciembre de 2025.

Juliana Sinning e

JULIANA SINNING CIODARO

DIRECTORA DE FUNCIÓN PÚBLICA

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=862547>



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 862547



EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PÚBLICA
CERTIFICA QUE

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=862547>



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

REGISTRO PROFESIONAL

N° 1.050.037.935 de la
trabajadora social



Nombre: Bectsy Liseth

Apellidos: Vásquez Bolívar

Inscripción: 18 de enero de 2019

Resolución: 0412 (31 ene. 2019)

Código interno: 386901038

Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.



Sede del Consejo:

CALLE 78 N° 12 A - 15 • CELS.: 320 304 8933 - 320 304 8020
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATHE

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que BECTSY LISETH VÁSQUEZ BOLÍVAR identificada con cédula de ciudadanía número 1050037935 de San Jacinto, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1050037935 con código interno 386901038 y con fecha de inscripción 18 de Enero de 2019, resolución de inscripción 0412 del 31 de Enero de 2019.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 16 de Diciembre de 2025.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código **881U9e** en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991

Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 80 20 - (+57) 320 304 89 33

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que BECTSY LISETH VÁSQUEZ BOLÍVAR identificada con cédula de ciudadanía número 1050037935 de San Jacinto, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1050037935 con código interno 386901038 y con fecha de inscripción 18 de Enero de 2019, resolución de inscripción 0412 del 31 de Enero de 2019.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

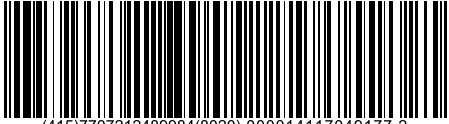
Bogotá D.C., 16 de Diciembre de 2025.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código **881U9e** en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991

Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 80 20 - (+57) 320 304 89 33

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141170491772			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117049177 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 5 0 0 3 7 9 3 5		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena		14. Buzón electrónico 6	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 5 0 0 3 7 9 3 5			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bolívar 1 3		30. Ciudad/Municipio San Jacinto 6 5 4			
31. Primer apellido VASQUEZ		32. Segundo apellido BOLIVAR		33. Primer nombre BECTSY		34. Otros nombres LISETH	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bolívar 1 3		40. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1			
41. Dirección principal AV CRISANTO LUQUE CON EL REFUGIO BL 10 AP 2 C							
42. Correo electrónico bvasquezb19@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 0 1 6 3 1 1 4 5 0		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 5, 0 3, 0 3	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VASQUEZ BOLIVAR BECTSY LISETH 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificación Bancaria

Martes, 16 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que BECTSY LISETH VASQUEZ BOLIVAR identificado(a) con CC 1050037935, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	78800008754	2023-06-29	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VASQUEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BOLIVAR	NOMBRES BECTSY LISETH
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1050037935	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 12 MES 10 AÑO 1992 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO SAN JACINTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA M36 L2 CASA VILLAS DE LA CANDELARIA PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS TELÉFONO EMAIL bvasquezb19@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	12	AÑO	2009	
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)															
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:															
TC (TÉCNICA)				TL (TECNOLÓGICA)				TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)				UN (UNIVERSITARIA)			
ES (ESPECIALIZACIÓN)				MG (MAESTRÍA O MAGISTER)				DOC (DOCTORADO O PHD)							
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).															
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL								
		SI	NO		MES	AÑO									
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	06	2025									
PREGRADO	10	X		TRABAJO SOCIAL	03	2016	386901038								

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	08	Mes	09	Año	2025	Día	16	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL LA PRESTACION DE SERVICIOS PRO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL						DIRECCIÓN km3 el cortijo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	31	Mes	01	Año	2025	Día	30	Mes	08	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PREOFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL						DIRECCIÓN TURBACO KM3 SECTOR BAJO MIRANDA EL CORTIJO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	08	Año	2024	Día	08	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA: TRABAJO SOCIAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE LA MUJER					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	02	Año	2024	Día	31	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE LA MUJER					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	06	Año	2023	Día	25	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1098/2012 - PROFESIONAL			DEPENDENCIA DIRECCION LOGISTICA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2023	Día	31	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA DIRECCION LOGISTICA					DIRECCIÓN - bajo miranda el cortijo km 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3016311450			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	08	Año	2022	Día	17	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA AREA DE TRABAJO SOCIAL					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO TURBACO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	06	Mes	01	Año	2022	Día	05	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1098/2012 - PROFESIONAL		DEPENDENCIA SUBDIRECCION LOGISTICA						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3016311450		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	02	Mes	08	Año	2021	Día	29	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL		DEPENDENCIA DIRECCION LOGISTICA						DIRECCIÓN - bajo miranda edificio el cortijo km3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO TURBACO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	29	Mes	01	Año	2021	Día	28	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1098/2012 - PROFESIONAL		DEPENDENCIA DIRECCION LOGISTICA						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3016311450		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	08	Mes	05	Año	2020	Día	07	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL		DEPENDENCIA SECRETARIA DE INTERIOR						DIRECCIÓN - bajo miranda edf el cortijo km3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	15	Mes	11	Año	2019	Día	29	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL		DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION BOLIVAR						DIRECCIÓN - TURBACO KM3					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	26	Mes	06	Año	2019	Día	25	Mes	10
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION BOLIVAR					DIRECCIÓN - TURBACO KM 3				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	22	Mes	02	Año	2019	Día	21	Mes	05
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION BOLIVAR					DIRECCIÓN - KM3 TURBACO				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	08	Año	2018	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION BOLIVAR					DIRECCIÓN - km3 TURBACO				

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento CARTAGENA DE INDIAS, ENERO 2026.

Roby Vazquez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

TURBACO, ENERO DE 2026

Ciudad y fecha

Juliana Serrano

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2025-12-17 16:44**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BECTSY	LISETH	VASQUEZ	BOLIVAR

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1050037935

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento BOLÍVAR	Municipio CARTAGENA DE INDIAS	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento BOLÍVAR	Municipio CARTAGENA DE INDIAS	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE BOLIVAR	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento BOLÍVAR	Municipio CARTAGENA DE INDIAS
Dirección ["Carretera a Turbaco Km 3 Sector Bajo Miranda - El Cortijo."]		
Cargo o función que cumple CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$10.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$10.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$4.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

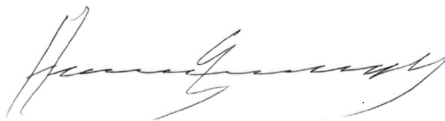
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de diciembre de 2025, a las 21:39:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1050037935
Código de Verificación	1050037935251216213943

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286364380



PIB

21:43:16

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BECTSY LISETH VASQUEZ BOLIVAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1050037935:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:45:22 PM horas del 16/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1050037935**

Apellidos y Nombres: **VASQUEZ BOLIVAR BECTSY LISETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/12/2025 09:46:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1050037935** y Nombre: **BECTSY LISETH VASQUEZ BOLIVAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130227811** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1050037935 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/12/2025 09:53 PM



Código Verificación: **UPYT3DX5Z9**

Válida hasta: **17/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:00:50 horas del 16/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1050037935**, Apellidos y Nombres **VASQUEZ BOLIVAR BECTSY LISETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DE BOLIVAR**, con NIT **890480059-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **VASQUEZ BOLIVAR BECTSY LISETH** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1050037935** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación: **Activo**

IPS de atención: **IPS DELTA CARTAGENA SAS**

Categoría: **B**

Fecha de afiliación: **11/01/2017**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 16 de diciembre del 2025. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) BECTSY LISETH VASQUEZ BOLIVAR identificado(a) con C.C No. 1.050.037.935, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 16 de diciembre del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo Evaluación: Pre-Ingreso

Conceptos Especiales: Osteomuscular

Realizado en CARTAGENA (Bolívar)				Fecha Emisión 2025-12-17		Orden Servicio 1523659	
Nombres y Apellidos BECTSY VASQUEZ BOLIVAR				Identificación CC 1050037935		Sexo Biológico Femenino	
Fecha Nacimiento 1992-10-12		Edad 33 años		Tipo Sangre - Rh * O+		Dirección Residencia ALAMEDA LA VICTORIA SECTOR EL NOGAL	
EPS Mutual Ser		ARL Positiva		AFP Colpensiones			
Valoración realizada para el cargo CONTRATISTA				Empresa Persona Natural		Empresa Usaria Persona Natural	
Actividad Económica 0081 - Personas Naturales sin Actividad Económica							

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

El siguiente concepto se emite conforme a la Resolución 1843 de 2025, de acuerdo con el perfil del cargo definido por la empresa y según los hallazgos de la Evaluación Médica Ocupacional realizada al usuario el 2025-12-17. Para emitir el concepto se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

- Visiometría Ocupacional (Manual) (2025-12-17)
- Audiometría Tamiz (Manual) (2025-12-17)

CONCEPTO MÉDICO

- **Pre-Ingreso:** Sin restricciones de salud para que el trabajador desempeñe la labor.
- **Osteomuscular:** Sin hallazgos clínicos de patología osteomuscular aparente.

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL TRABAJADOR

- Atender las recomendaciones y/o restricciones emitidas en este concepto, tanto en el ámbito intralaboral como extralaboral
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST, incluyendo el uso correcto de los EPP cuando aplique.
- Participar en las actividades de capacitación definidas en el SG-SST
- Estilos de vida saludable: Realizar ejercicio mínimo 3 veces a la semana, dieta equilibrada, consumo de agua, procurar adecuada higiene del sueño, evitar consumo de tabaco y alcohol.
- Control visual anual

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA EMPRESA

- Comunicar al trabajador el concepto y recomendaciones emitidas en este documento
- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según perfil del cargo
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo

Expedido por

Dr. Pedro Luis Mercado de Ávila
CC. 1047364922
Registro No: 60897/13, LSST: 1576

Recibido por

BECTSY VASQUEZ BOLIVAR
CC. 1050037935



Valide este documento en:
<https://simeonips.com/validar/cmo/5edz17xk-momw-digr-pp7c-va49pjry0wlg>
Fecha Impresión: 2025-12-17 13:02:07 661228



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

[Escritorio](#) → **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

[Editar datos completos](#)

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponibles)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Información general

Logo de la entidad



Nombre de la entidad BECTSY LISETH VÁSQUEZ BOLÍVAR

Nombre abreviado BECTSY LISETH VÁSQUEZ BOLÍVAR

Fecha de creación 15/04/2020 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento Cédula de ciudadanía

Número de documento 1050037935

 Tipo de entidad estatal /
Proveedor Persona natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

País COLOMBIA

Ciudad Bolívar

Municipio Cartagena

Información de contacto

Dirección Av. Crisanto Luque, Conjunto Residencial El Refugio
Apto. 13 Bloq. 4C

Código postal

Teléfono de oficina 3016311450

Fax de oficina 3016311450

Correo electrónico de la
oficina bvasquezb19@gmail.comCorreo electrónico para
notificaciones SECOP II bvasquezb19@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
-----------	--------	------	----------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web

Facebook

URL de LinkedIn

URL de YouTube

URL de Twitter

Contacto principal

Título

Nombre BECTSY LISETH VÁSQUEZ BOLÍVAR

Carga

Teléfono

Móvil 3016311450

Fax

Correo electrónico Bvasquezb19@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleados
------------	----------	--------	---------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados



Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Bectsy Iseth Vasquez Bolívar

C.C 1.050.037.935

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 09 de diciembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público



Código: 769401234000